



Ayudas para la adquisición de libros de texto Cambios de libros de texto por la LOMCE Bancos de libros de texto

Curso 2015-2016

Gratuidad para todo el alumnado en enseñanza obligatoria. Modelo de préstamo y reutilización

ANDALUCÍA Y NAVARRA

Modelo de Préstamo y reutilización

Los centros prestan parte de los libros a las familias (otros libros tienen que ser comprados por las familias). La cobertura no es total, pues no alcanza a la inmensa mayoría del alumnado.

ASTURIAS. Ayudas del gobierno autonómico de 105 euros. Se ha generalizado el modelo del curso pasado y la ayuda destinada a los becados es gestionada en todos los centros públicos por el equipo directivo. Éstos compran los libros que el alumnado disfruta en calidad de préstamo y las familias tienen obligación de devolverlos al finalizar el curso. Las ayudas han aumentado de 2 a 2.400.000 euros.

CANARIAS. Préstamo de los libros devueltos en años pasados, por otro año consecutivo. Se cambian los libros en todas las etapas y se ponen muchas dificultades a las AMPAs en los bancos de libros.

CASTILLA Y LEÓN. Programa RELEO, programa de reutilización de libros de texto. Voluntario de los centros.

EXTREMADURA. Préstamo de los libros devueltos en años anteriores. Se ha incrementado el presupuesto de 3.823.519 a 7.000.000 euros.

GALICIA. Se mantienen las ayudas destinadas a la compra de libros de texto en los mismos porcentajes que el pasado curso. Van de 90 a 170 euros en Primaria y de 104 a 180 euros en Secundaria.

Ayudas directas e insuficientes para la compra de libros de texto

Los libros que compran las familias con esas becas no se devuelven al centro para su reutilización posterior.

ARAGÓN. Convocatoria de becas para un porcentaje reducido de escolares. Se ha reducido el umbral de renta.

BALEARES. Existía un programa de reutilización de libros de texto del 2009. La ayuda por alumno/a y curso era de 100 euros para Secundaria y 75 para Primaria. En el curso actual la ayuda ha disminuido a 13 euros para ESO y 10 para Primaria, lo que ha provocado el abandono de prácticamente la mayoría de los centros.

CANTABRIA. Ha aumentado la cuantía económica que reciben las familias y los cursos académicos a los que va dirigida.

CASTILLA-LA MANCHA. La cuantía de las ayudas es de 1.250.000 euros. La cuantía máxima disponible será de 130 euros por beneficiario.

CATALUÑA. Sin datos.

CEUTA. Las becas para libros de texto del Ministerio son de 105 euros. La Ciudad Autónoma dota a los centros de libros de textos (banco de libros) y son los centros los que dan las ayudas al alumnado que lo necesite, según umbrales de renta.

MURCIA. Aumento del presupuesto respecto al año anterior, siendo ahora de 5.688.000 euros.

LA RIOJA. Las ayudas para libros de texto son similares al curso anterior y siguen siendo insuficientes.

Sin ayudas

Becas para casos de extrema necesidad socioeconómica.

MADRID. Desaparecen las ayudas para libros de texto. Habrá préstamo de libros para familias en situación de beneficencia.

COMUNIDAD VALENCIANA. No existe partida presupuestaria.



ANDALUCÍA

- Con respecto a los libros de texto hay gratuidad hasta la ESO.
- En la enseñanza postobligatoria:
 - Becas 6000: Ayudas al alumnado para su reincorporación al sistema educativo.
 - Becas Adriano: Ayudas al alumnado excluidos de las becas MECD por no llegar a nota o no superar la carga lectiva.
- El presupuesto para las ayudas ha aumentado respecto al curso anterior.
- Por motivo de la LOMCE, hay cambio de libros en Primaria, no en Secundaria y Bachillerato.

ARAGÓN

- Con respecto al presupuesto para las ayudas, es similar al año anterior: 2.480.090 euros de los que 1.653.393 euros se destinan a una ayuda del 100% y el resto del 50%. Se ha detectado que el umbral de renta para obtener media ayuda ha descendido considerablemente porque en el curso 2013-14 estaba por encima de 9.000 euros; descendió el curso 2014-15 a 5.000 euros y este curso está por debajo de 3.500 euros.
- El número de solicitudes sin beca ha sido de 8.524 (el 32% de las solicitudes). Hay que destacar que una parte de las concedidas tienen beca completa y otra solo el 50%. Se destina una partida a cada porcentaje y este año nos encontramos con que el corte de la renta para conceder media beca está en 2.101 euros. El año pasado estaba en 4.424 y hace dos años en 10.680 euros, lo que indica el empobrecimiento de las familias. La renta exigida para esta convocatoria es la del año 2013.
- Por motivo de la LOMCE, hay cambio de libros en:
 - Primaria: Se cambiaron en muchos centros el curso pasado, con la excusa de la LOMCE y se hizo con tal precipitación que en muchos no se incluyó el currículo aragonés, lo que ha implicado que este curso muchos centros quieran cambiar de nuevo los mismos libros. Se ha denunciado al departamento y en algunos casos las editoriales han asumido el cambio. Este curso se seguirán cambiando libros al entrar en vigor la LOMCE en cursos pares.
 - Secundaria: En Aragón se ha paralizado la implantación LOMCE lo que ha motivado que no sea necesario el cambio de libros. Sin embargo, asistimos al problema de la descatalogación de libros LOE y el problema de su adquisición no está resuelto.
 - Bachillerato: Similar a ESO.



- Bancos de libros: La adquisición de textos nuevos y, en todo caso, el problema para los bancos de libros con o sin LOMCE está siendo la descatalogación de los libros viejos.

ASTURIAS

- Se han convocado becas de libros de 105 euros por alumno/a, igual que el año pasado. Se conceden a las familias pero se entregan al centro para que los libros queden en él y puedan ser reutilizados. Al comenzar la LOMCE en Secundaria y Bachillerato se ha detectado un incremento de compra de libros LOMCE por parte de los centros aprovechando las becas y se han cambiado más libros que el curso pasado.
- La partida presupuestaria de las becas ha subido 400.000 euros, es decir, un total de 2.400.000 euros, en concurrencia competitiva.
- Con respecto a los bancos de libros, en muchos centros se han encontrado con dificultades para compatibilizar el banco del AMPA con los becados del centro y se han desechado libros innecesariamente.

BALEARES

- La partida de ayudas para los libros de texto ha disminuido drásticamente. En Baleares existía un programa de reutilización de libros de texto sujetos a la Orden de consejería de Educación de 24 de abril de 2009. En aquel momento la ayuda por alumno/a y curso era de 100 euros para Secundaria y 75 para Primaria. En el curso actual la ayuda ha disminuido a 13 euros para ESO y 10 para Primaria, tanto en la pública como en la concertada. Ello ha provocado el abandono de prácticamente la mayoría de los centros. Las familias han optado por otras alternativas que dependen únicamente de la organización personal o de la capacidad de las AMPAS de algunos centros.
- La concesión de las ayudas las regula la orden de consejería de Educación mencionada anteriormente pero el abandono masivo de centros del programa de reutilización indica claramente la necesidad de la revisión del sistema y la readaptación del programa para garantizar su eficacia. La resolución de las ayudas se hace antes del inicio de curso, pero las ayudas no se sabe cuándo se harán efectivas y son tan ridículas que no resulta significativo.
- Con respecto a los bancos de libros, se ponen todas las dificultades a las AMPAS para iniciar o mantenerlo. Sólo en aquellos centros en los que la comunidad educativa ha sabido caminar cohesionada se ha mantenido el programa de reutilización, en los demás lugares o se ha optado por alternativas de intercambio o sencillamente se han pagado íntegramente los libros (los que han podido pagarlos).



CANARIAS

- El presupuesto para las ayudas es igual que el curso pasado, 1.300.000 euros para préstamos libros de reposición.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE, se cambian en Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Con respecto a los bancos de libros, se ponen muchísimas las dificultades a las AMPAs para iniciar o mantenerlo por los nuevos contenidos exigidos por la LOMCE.

CANTABRIA

- Ha habido un aumento del presupuesto para las ayudas de libros de texto, aumentando la cuantía económica que reciben las familias. Se han recogido 6.500 solicitudes este año, frente a las 4.550 del pasado curso. Se realiza por concesión directa a través de un decreto.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE:
 - Primaria: En líneas generales, en este curso se cambian los libros a las ediciones LOMCE en la mayoría de los centros. Quedan algunos centros que continúan con los LOE. Esto ha sido posible dado el buen funcionamiento de su banco de libros y que el número de alumnado se mantiene más o menos constante.
 - Secundaria: En 1ª y 3º ha cambiado a ediciones LOMCE, por no distribuirse las ediciones LOE. Algunos departamentos han aprovechado para retirar libros de texto y trabajar sin ellos. En los cursos pares se continúa con los mismos, pero algunas editoriales ponen trabas al suministro o directamente no los suministran.
 - Bachillerato: Es válido lo de ESO.
- Con respecto a los bancos de libros, entre los equipos directivos hay quienes asumen la responsabilidad de los mismos directamente y los que no lo hacen suelen facilitar el trabajo de las AMPAs. La financiación de éstos sigue siendo insuficiente y el escaso dinero que se recibe es gestionado por las direcciones del centro.

CASTILLA-LA MANCHA

- El crédito disponible para las ayudas a los libros de texto será de 1.250.000 euros. La cuantía máxima disponible será de 130 euros por beneficiario. El plazo de presentación de solicitudes será del 16/9 al 30/9/2015, ambos inclusive.
- La Consejería convoca subvenciones para la adquisición de materiales curriculares para 1º y 3º de ESO en el curso escolar 2015-2016. Los beneficiarios deberán tener



una renta per cápita familiar que no sea superior a 4.250 euros. El plazo de presentación de solicitudes será del 16/9 al 30/9/2015, ambos inclusive.

CASTILLA Y LEÓN

- Se continua con el plan RELEO. Se va implantando poco a poco en la comunidad. La gran dificultad con las que se encuentran las familias es que son los centros educativos, en el claustro de profesores, los que deciden si quieren el RELEO o no. Las AMPAS son las que están presionando a los centros, y en la mayoría de los casos, al final, son las familias las que se tienen que encargar de la entrega y recogida de los mismos. El centro se encarga de todo el tema de volcar los datos en el programa creado para el mismo.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE,
 - Primaria: Se mantendrán los mismos libros hasta el curso 2016-2017, aunque posibilita el cambio en 1º, 3º y 5º, por lo que los maestros pueden enseñar con los manuales antiguos más el material nuevo que la Administración regional les ha aportado a través del portal educativo.
 - Secundaria: Se ha cambiado en 1º y 3º Secundaria. No obstante, se da libertad a los centros para cambiarlos o no. Mucho profesorado mantendrá los libros actuales.
 - Bachillerato: Se ha cambiado en 1º de Bachillerato. No obstante se da libertad a los centros para cambiarlos o no. Mucho profesorado mantendrá los libros actuales.
- Respecto a los bancos de libros de texto, aún existen AMPAS que los mantienen pero debido al cambio de los mismos, quedan desfasados. También dichos bancos pasan a pertenecer al centro si entran o participan en el plan RELEO.

CATALUÑA

- En cuanto al cambio de libros de texto por la LOMCE depende de cada centro, no hay datos concretos.
- En aquellos que se mantiene la LOE se sigue con banco de libros y en los que no, se compran.

CEUTA

- Con respecto al presupuesto para las ayudas, las del Ministerio son iguales que el curso pasado. Las becas del Ministerio de libros de texto y material curricular son de 105 euros. La Ciudad Autónoma dota a los centros de libros de textos (banco de libros) y son los centros los que dan las ayudas al alumnado que lo necesite, según umbrales de renta. El máximo de libros que aporta el centro a cada alumno/a son 4 (materias troncales).



- Las ayudas han sido convocadas pero no están resueltas. Bachillerato y Secundaria se resuelven en diciembre y Primaria en marzo.
- Las AMPAs no tienen bancos de libros, dichos bancos los gestionan los centros y en muchos de ellos están teniendo dificultades para el inicio de curso.

EXTREMADURA

- El presupuesto de becas de libros se ha incrementado respecto al curso 2014/1015 que fue de 3.823.519 euros, pasando a 7.000.000 euros en el curso 2015/2016. Hay 1.468 alumnos/as no becados. Se ha resuelto una primera resolución y falta una segunda resolución.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE, se produce en los cursos en los que entra en vigor este año:
 - Primaria: 2º, 4º y 6.
 - Secundaria: 1º y 3º.
 - Bachillerato: 1º.

GALICIA

- La Xunta mantiene las ayudas destinadas a la compra de libros de texto en los mismos porcentajes que el pasado curso. Van de los 90 a 170 euros en Primaria y de los 104 a 180 euros en Secundaria dependiendo de la renta per cápita y número de hermanos/as.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE, no cambian 3º y 5º de Primaria y 2º y 4º de Secundaria. Ha habido un gran revuelo social por los diferentes criterios de los claustros, siendo partidarios en muchos casos de cambiar los manuales y evitar así el caos provocado por la orden que obliga a los centros a crear un banco propio de libros para entregar a las familias de los cursos en los que no se cambian. La realidad actual es que muchos se han puesto en contacto con editoriales que proporcionan gratis los libros en estos cursos, por lo que habrá alumnado que estudie con libros editados este año y con libros correspondientes al pasado curso. La pasividad de la Consellería de Educación provoca que gran parte del alumnado comience el curso sin manuales.
- La mayoría de las AMPAs mantiene sus bancos de libros a pesar del intento de la Consellería de Educación de unificar los bancos para atender la demanda de los solicitantes de los cursos en los que no se han cambiado los manuales y no hacer inversión económica en caso de que no sean suficientes.



COMUNIDAD DE MADRID

- No existen ayudas salvo para casos de necesidad extrema. En este momento, los consejos escolares están realizando reuniones extraordinarias para pedir aumento del presupuesto que llega a los centros porque con el importe asignado no cubren las solicitudes que cumplen los requisitos.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE, se cambian en todas las etapas.
- La principal dificultad para mantener los bancos de libros de texto es el cambio de los materiales. Incluso libros que se cambiaron el curso pasado en Primaria se han vuelto a cambiar este curso por su calidad. Ahora mismo la Federación de Madrid ha denunciado un libro de 6ª de Primaria que, a su juicio, no se adapta al currículo y da una visión sesgada. Se ha abierto un informe desde Inspección.

REGION DE MURCIA

- Hay un aumento de las ayudas con respecto al presupuesto del curso pasado: en el curso 2014-2015 fue 3.350.000 euros, y en el curso 2015-2016 es de 5.688.000 euros. La resolución de las ayudas es antes del inicio de curso, pero no el pago.
- Los libros de texto se cambian en todas las etapas, por motivo de la LOMCE.
- Respecto a los bancos de libros de texto, el cambio de libros tira por tierra todo el trabajo de las AMPAS, al quedarse un gran número de libros sin repartir. Tanto en el caso de que el claustro decidiera cambiar los libros de texto como si no, ya que las editoriales han cambiado los libros y han dejado de editar los anteriores.

NAVARRA

- Se sigue manteniendo el programa de gratuidad de los libros de texto para la enseñanza obligatoria y en todos los cursos se fija el máximo de aportación para cada etapa, para este curso queda recogido en la siguiente Orden Foral: ORDEN FORAL 75/2015, de 26 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se fija el importe máximo de la aportación de la Administración para la financiación del Programa de Gratuidad de Libros de Texto para el curso 2015/2016.
- En los cursos en los que se haya implantado la LOMCE en los centros que no opten por renovar y con objeto de que puedan realizar adaptaciones de los libros de texto a la LOMCE con material propio, se propone un porcentaje del 5%, añadido al porcentaje de reposición. A la vista del estado de los libros y de la necesidad de adaptación de los textos a la LOMCE, previa justificación del centro y autorización del Departamento, se podrá destinar parte de la cuantía aprobada para reposición a la adaptación de material a la LOMCE.
- Por otro lado, los centros podrán renovar escalonadamente los libros de textos en dos años y no en un único año. De esta manera, un centro podrá realizar una renovación parcial en este curso, de aquellas asignaturas que considere que no van



a sufrir cambios por la aplicación de la LOMCE (es preciso recordar que no habrá financiación dentro del programa de gratuidad para estos libros en 5 años) y para el curso 2016/2017, proceder a la renovación del resto de libros de texto.

- Para el alumnado con necesidades educativas especiales y que esté diagnosticado como tal, se establece, para el curso 2015/2016 una dotación de 54,71 euros, independientemente del material didáctico utilizado y del curso de la enseñanza obligatoria en el que esté matriculado, con excepción del primer ciclo de Educación Primaria, al que se aplicará lo previsto en el anexo.

LA RIOJA

- El presupuesto para las ayudas a los libros de texto es similar a años anteriores. El 81% del total de solicitantes se queda sin beca. La resolución sale antes del inicio de curso.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE, se cambian en todas las etapas.
- Hay dificultades en las AMPAS que llevan años trabajando los bancos de libros. Los centros facilitan la creación de los bancos pero la Administración no lo posibilita.

COMUNIDAD VALENCIANA

- No existe partida presupuestaria para las ayudas a los libros de texto, desde hace dos cursos escolares, ni bono-libro ni banco de libros, siendo las familias las que asumen los costes íntegros.
- En cuanto al cambio de libros de texto por motivo de la LOMCE, se cambian en todas las etapas.
- Respecto a los bancos de libros, hay grandes dificultades, ya que la Administración no ha dado en los últimos cursos ningún tipo de ayuda y, además, ha implantado la LOMCE, con lo cual la reutilización y reciclaje se ha visto muy afectada, ya que muchos materiales se han cambiado.